

CONTRATO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL (EULA)

Software "Toma de Decisiones Eléctricas" — Versión Lite 0.9 (Preversión Educativa)

Última actualización: 6 de julio de 2026

1. Aceptación de los términos

El presente Contrato de Licencia de Usuario Final ("Contrato" o "EULA") regula el uso del software "Toma de Decisiones Eléctricas", en su versión Lite 0.9 ("el Software"), desarrollado por Universitat Politècnica de València (UPV) - "el Licenciante".

Al instalar, copiar, ejecutar o utilizar de cualquier otro modo el Software, el usuario ("el Licenciario") declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente los términos de este Contrato. Si no está de acuerdo con alguno de ellos, no debe instalar ni utilizar el Software.

2. Naturaleza de la versión

2.1. El Software se distribuye en su versión Lite 0.9, calificada expresamente como preversión (pre-release) con fines exclusivamente educativos, docentes y de investigación.

2.2. Esta versión no constituye un producto final ni estable. Puede contener errores, funcionalidades incompletas, limitaciones de rendimiento o resultados no validados completamente. El Titular no garantiza la corrección, precisión ni idoneidad de los resultados generados por el Software para su uso en entornos de producción, comerciales o de toma de decisiones reales sin supervisión experta.

2.3. El Software podrá ser modificado, actualizado, limitado o discontinuado en cualquier momento y sin previo aviso.

3. Concesión de licencia

3.1. El Titular concede al Licenciario una licencia limitada, no exclusiva, intransferible y revocable para usar el Software exclusivamente con fines:

- Docentes (impartición y seguimiento de asignaturas universitarias);
- De aprendizaje y formación individual;
- De investigación académica sin fines comerciales.

3.2. Esta licencia no incluye, salvo autorización expresa y por escrito del Titular:

- Uso comercial, profesional o en producción del Software o de sus resultados;
- Reventa, sublicencia, alquiler, cesión o distribución del Software a terceros;
- Integración del Software en productos o servicios comerciales;
- Explotación económica directa o indirecta del Software o de sus derivados.

4. Cumplimiento de la licencia académica de MathWorks

4.1. El Software ha sido desarrollado utilizando MATLAB®, el compilador MEX de MathWorks y el Optimization Toolbox™, bajo la licencia de MathWorks, Inc. concedida a UPV en su modalidad académica (Academic License Option), sujeta al Academic Installation and Use Addendum del MathWorks Software License Agreement.

4.2. Conforme a dicho Addendum, los Programas licenciados a precio académico están destinados exclusivamente a "Academic Internal Operations" (operaciones internas de carácter académico), quedando excluido cualquier uso comercial, gubernamental o el de entidades sin ánimo de lucro que no sean instituciones de educación superior con capacidad de otorgar titulaciones ("Degree-Granting Educational Institutions"), aun cuando dichas entidades tengan fines de investigación.

4.3. Los archivos generados por el Software (.mex*), en la medida en que constituyan "User Files" conforme a la definición de MathWorks —esto es, archivos creados por el Licenciario que no incorporan código fuente de

MathWorks—, se rigen por los derechos de uso asociados a la Opción de Licencia académica de UPV, y no como "Derivative Forms" sujetos a restricciones adicionales de MathWorks, sin perjuicio de que MathWorks pueda calificarlos de otro modo si incorporan Program Components.

4.4. El Licenciatario no podrá utilizar el Software para prestar servicios remunerados a terceros ni para actividades que generen ingresos directos o indirectos, conforme a las restricciones de la licencia académica.

4.5. En caso de conflicto entre este EULA y los términos del Software License Agreement de MathWorks (incluidos sus Addenda), prevalecerán estos últimos en todo lo relativo al uso de MATLAB, del compilador MEX, del Optimization Toolbox y de cualquier otro Programa de MathWorks.

4.6. Es responsabilidad del Licenciatario, y en su caso de la institución licenciataria, verificar la modalidad exacta de licencia académica contratada (Total Academic Headcount, Individual, Concurrent, etc.), dado que los derechos y restricciones específicos dependen de dicha modalidad.

5. Prohibición de comercialización

5.1. Queda expresamente prohibido:

- Vender, licenciar, arrendar o comercializar el Software, en todo o en parte, en su forma actual o modificada;
- Ofrecer el Software o sus resultados como parte de un servicio de pago;
- Utilizar el Software con fines de lucro sin autorización previa, expresa y por escrito del Titular;
- Eliminar, ocultar o modificar los avisos de titularidad, autoría o licencia incluidos en el Software.

5.2. Cualquier interés en un uso comercial del Software deberá ser objeto de negociación separada con el Titular, quien podrá autorizarlo mediante un acuerdo específico distinto del presente EULA.

6. Propiedad intelectual

6.1. El Software, incluyendo su código fuente, algoritmos, documentación, interfaz y cualquier material asociado, es propiedad de los Titulares y está protegido por la legislación española y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual.

6.2. Este Contrato no transfiere ninguna titularidad ni derecho de propiedad intelectual sobre el Software al Licenciatario, que únicamente obtiene el derecho de uso limitado descrito en la Cláusula 3.

6.3. El Licenciatario no podrá realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el Software, salvo en los supuestos expresamente permitidos por la ley.

7. Ausencia de garantía

7.1. El Software se proporciona "tal cual" ("as is"), sin garantías de ningún tipo, expresas o implícitas, incluyendo, sin limitación, garantías de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular o ausencia de errores.

7.2. Al tratarse de una preversión educativa (v0.9), el Titular no garantiza la exactitud, fiabilidad o completitud de los resultados obtenidos, ni la ausencia de fallos, interrupciones o pérdidas de datos derivadas de su uso.

8. Limitación de responsabilidad

8.1. En la medida máxima permitida por la legislación aplicable, el Titular no será responsable de daños directos, indirectos, incidentales, especiales o consecuentes derivados del uso o la imposibilidad de uso del Software, incluyendo decisiones económicas, académicas o de otra índole adoptadas con base en sus resultados.

8.2. La Universitat Politècnica de València (UPV) y el autor/desarrollador del Software no asumen responsabilidad alguna por el uso indebido, negligente, no autorizado o contrario a los términos de este Contrato que el Licenciatario o cualquier tercero pudiera hacer del Software, incluyendo, sin limitación, su uso fuera del ámbito educativo o de investigación académica no comercial, su uso comercial no autorizado, o su empleo para la toma de decisiones reales sin la supervisión experta adecuada.

8.3. El Licenciario asume bajo su exclusiva responsabilidad cualquier consecuencia derivada de un uso del Software contrario a lo dispuesto en este Contrato o en la licencia académica de MathWorks aplicable (Cláusula 4).

9. Duración y terminación

9.1. Este Contrato entrará en vigor en el momento de instalación o uso del Software y permanecerá vigente hasta su terminación.

9.2. El Titular podrá dar por terminada la licencia de forma inmediata en caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones aquí establecidas, en particular las relativas a la prohibición de comercialización (Cláusula 5) o al cumplimiento de la licencia académica de MathWorks (Cláusula 4).

9.3. Tras la terminación, el Licenciario deberá cesar todo uso del Software y eliminar todas sus copias.

10. Legislación aplicable y jurisdicción

Este Contrato se rige por la legislación española. Para cualquier controversia derivada de su interpretación o cumplimiento, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de [Valencia], con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

11. Contacto

Para consultas sobre licencias, autorizaciones de uso comercial o cualquier otra cuestión relacionada con este Contrato, puede contactar con:

Oscar Trull

Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas, y Calidad

Universitat Politècnica de València

otrull@eio.upv.es